



Casa de la Cultura Jurídica Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

Versión pública de documentación vinculada a contrataciones de bienes y/o servicios

En términos de lo previsto en los artículos 3 fracción XXI, 111 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 113, fracción I y el Capítulo IV del Título Cuarto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículo 3, fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como en el punto trigésimo octavo del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas se suprimen en esta versión pública los datos siguientes: firmas y rúbricas de la persona física contratista, considerados legalmente como confidenciales y que encuadran en esos supuestos normativos, y conforme a la resolución emitida el 26 de febrero de 2020, por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificada con el número: CT-CUM/A-54-2019-II, disponible en el link:

<https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2020-03/CT-CUM-A-54-2019-II.pdf> en la que se analizó y validó la confidencialidad de esos datos. Este documento consta de cinco páginas y es parte integrante de la versión pública de la acta de entrega-recepción de 24 de junio de 2022 relacionada con el contrato simplificado 70220215 relativo al Suministro, instalación y puesta en marcha de un equipo de aire acondicionado para la para la Casa de la Cultura Jurídica en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, adscrita a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.


Firmado digitalmente por
JOSE JUAN GOMEZ LOPEZ
Fecha: 2022.07.04 09:41:10
-06'00'

Lic. José Juan Gómez López

Director de la Casa de la Cultura Jurídica en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
Contrato Simplificado No. 70220215

Siendo las doce horas del veinticuatro de junio de dos mil veintidós, con fundamento en el artículo 177 del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Alto Tribunal, así como en el artículo 35 fracción XXIII del Reglamento Orgánico en Materia de Administración, ambos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se congregan en convocatoria de trabajo para realizar el acta de entrega-recepción del contrato simplificado **No. 70220215**, del "Suministro, instalación y puesta en marcha de un equipo de aire acondicionado" de la Casa de la Cultura Jurídica Ministra Gloria León Orantes en Tuxtla Gutiérrez", se reúnen para efecto de dar cumplimiento a esta gestión: en representación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Ing. Julio César Hernández Valencia, Técnico Operativo de la Dirección General de Infraestructura Física y el Lic. José Juan Gómez Director de la Casa de la Cultura Jurídica en Tuxtla Gutiérrez y por parte de la empresa, el Ing. Fernando Alexis Hernández López

Lo anterior a efecto de realizar el acto de Entrega-Recepción de los trabajos objeto de este contrato de servicios **No. 70220215**, relativo al "Suministro, instalación y puesta en marcha de un equipo de aire acondicionado" de la Casa de la Cultura Jurídica Ministra Gloria León Orantes" ubicada en Calle Décima Norte Poniente no. 1326, Colonia El Mirador, C.P. 29030 en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

ANTECEDENTES

Con fecha treinta y uno de mayo de dos mil veintidós, se firmó el contrato simplificado **No. 70220215** de los servicios relativos al "Suministro, instalación y puesta en marcha de un equipo de aire acondicionado" de la Casa de la Cultura Jurídica en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas", con un monto original de contrato de \$93,646.80 (Noventa y tres mil seiscientos cuarenta y seis pesos 80/100 M.N.) más el 16% del impuesto al valor agregado equivalente a la cantidad de \$14,983.49 (Catorce mil novecientos ochenta y tres pesos 49/100 M.N.). Resultando un monto neto de \$108,630.29 (Ciento ocho mil seiscientos treinta pesos 29/100 M.N.).

La Suprema Corte de Justicia de la Nación establece en este contrato, no otorgar anticipo alguno y hacer un solo pago al término y aceptación de los trabajos, por parte de la supervisión interna de la Dirección General de Infraestructura Física, llevado a cabo de manera remota a través de un Listado de Verificación.

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al "Suministro, instalación y puesta en marcha de un equipo de aire acondicionado" de la Casa de la Cultura Jurídica Ministra Gloria León Orantes en Tuxtla Gutiérrez", 2022.



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Es decir, cubrir si así procede los \$93,646.80 (Noventa y tres mil seiscientos cuarenta y seis pesos 80/100 M.N.) más el 16% del impuesto al valor agregado equivalente a la cantidad de \$14,983.49 (Catorce mil novecientos ochenta y tres pesos 49/100 M.N.) para pagarse en una sola exhibición al cierre administrativo del contrato. Resultando un monto neto de \$108,630.29 (Ciento ocho mil seiscientos treinta pesos 29/100 M.N.)

Cabe mencionar que no se elabora convenio modificatorio por la naturaleza de los trabajos. En lo casos que hubiera reducción o ampliación de trabajos los mismo se indicarán en el finiquito.

El plazo de ejecución del "contrato original" fue de 20 (veinte) días naturales comprendido del día 1 al 20 de junio de 2022 de acuerdo con los registros y a los plazos de término del contrato.

HECHOS

De conformidad con lo señalado en el artículo 177, párrafo séptimo del citado Acuerdo General de Administración XIV/2019, la empresa contratista dio aviso de la finalización de los trabajos por medio de la carta de terminación, el pasado 13 de junio de 2022 y fecha señalada como término para el día 20 de junio de 2022, a fin de que el área técnica se encuentre en condiciones de solicitar la documentación necesaria para llevar a cabo las acciones de verificación para que la Suprema Corte de la Nación revise la debida conclusión de los trabajos.

En virtud de las determinaciones tomadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en atención al desarrollo de la emergencia sanitaria generada por la epidemia del virus SARS-CoV2 (COVID-19), la Dirección General de Infraestructura Física se encuentra atendiendo la entrega recepción de los mantenimientos de manera remota, con apoyo del personal de las Casas de la Cultura Jurídica, por lo que el mecanismo se detallará a continuación:

En principio constatándose los alcances descritos a continuación:

CLAVE	CONCEPTO
AA.01	Suministro de equipo de aire acondicionado tipo MINI-SPLIT , con capacidad de 5.0 T.R. (60,000 BTU) marca TRANE, modelo condensadora 4TXK6560G1000AA, modelo evaporador 4MXX6560G1000AA tipo PISO TECHO características eléctricas del sistema 220/2/60. (R-410A) P.U.O.C.T.
AA.02	Instalación de equipo de aire acondicionado tipo MINI-SPLIT , con capacidad de 5.0 T.R. (60,000 BTU) marca TRANE, modelo condensadora 4TXK6560G1000AA, modelo evaporador 4MXX6560G1000AA tipo PISO TECHO características eléctricas del sistema 220/2/60. (R-410A) P.U.O.C.T.

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al "Suministro, instalación y puesta en marcha de un equipo de aire acondicionado" de la Casa de la Cultura Jurídica Ministra Gloria León Orantes en Tuxtla Gutiérrez", 2022.

PtmiHpx38YP0669vnQ5O10t4YQHhzQ68s64UsBI09s8=



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

AA.03	Suministro y fabricación de base de fierro ángulo (1 1/2" x 1 1/2" x 1/8") de 0.96 x 0.37 m. aprox. para unidad condensadora, incluye base para interruptor de cuchillas.P.U.O.C.T.
AA.04	Suministro e instalación de tubería de cobre flexible tipo "REFRIGERACIÓN" de 3/4" de diam. marca NACOBRE o IUSA. P.U.O.C.T.
AA.05	Suministro e instalación de tubería de cobre flexible tipo "REFRIGERACIÓN" de 3/8" de diam. marca NACOBRE o IUSA. P.U.O.C.T.
AA.06	Suministro e instalación de aislamiento térmico flexible de espuma elastomérica de espesor 1/2" y para tubería de cobre de diámetro de 3/4", de la marca Armaflex. Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P.U.O.C.T.
AA.07	Suministro e instalación de aislamiento térmico flexible de espuma elastomérica de espesor 1/2" y para tubería de cobre de diámetro de 3/8", de la marca Armaflex. Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P.U.O.C.T.
AA.08	Suministro e instalación de Cable uso rudo de 4x14 marca CONDULAC (para evaporador-condensador). P.U.O.C.T.
AA.09	Suministro e instalación de Tubería PVC de 3/4" de diam. P.U.O.C.T.
AA.10	Desmantelamiento de equipo de aire acondicionado existente en biblioteca. P.U.O.C.T.
IE.01	Suministro e instalación de interruptor de seguridad de 2x60 amps., clase 1030 servicio general, tipo intemperie y tipo NEMA 3, Cat. D222NRB, marca Square'D. Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P.U.O.C.T.
IE.02	Suministro e instalación de Interruptor termomagnético de 2P-70 Amp. tipo QOB catálogo N°. QOB-270, mca. Square'D.
IE.03	Suministro e instalación de tubo licuatite de 19mm de diámetro marca Omega o su similar en especificaciones, así como ser una marca comercializable en la República Mexicana y en su calidad. Incluye: 2 puntas de cable eléctrico aislado calibre AWG (acorde al requerido por el equipo de aire acondicionado) y una punta de cable eléctrico desnudo marca Conduflex, materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P.U.O.C.T.

El proceso de la valoración se llevó a cabo por parte de la supervisión interna de la Dirección General de Infraestructura Física de manera remota mediante un "Listado de Verificación", que auxilió a integrar el administrador del contrato, a fin de que se apreciara el resultado de los alcances incluidos dentro del contrato original y demás documentos que lo conforman, y así se constate el cumplimiento contractual.

CONCLUSIÓN

Los trabajos motivo del contrato simplificado por Adjudicación Directa **No. 70220215**, del "Suministro, instalación y puesta en marcha de un equipo de aire acondicionado" de la Casa de la Cultura Jurídica Ministra Gloria León Orantes en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas fueron concluidos dentro de la fecha de término comprometida, de acuerdo

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al "Suministro, instalación y puesta en marcha de un equipo de aire acondicionado" de la Casa de la Cultura Jurídica Ministra Gloria León Orantes en Tuxtla Gutiérrez, 2022.



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
 SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

con los alcances y especificaciones de los conceptos del catálogo, proporcionado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

RESUMEN DE IMPORTES	
A	IMPORTE DEL CONTRATADO SIN IVA \$93,646.80
RELACIÓN DE ESTIMACIONES	
B	ESTIMACIÓN DE FINIQUITO \$93,646.80
C	TOTAL IMPORTE A CANCELAR (A-B) \$ 000.00
D	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO \$14,983.49
E	RETENCIÓN DE IVA \$ 000.00
F	RETENCIÓN IMPUESTOS LOCALES \$ 000.00
G	DEDUCTIVAS Y/O SANCIONES* \$ 000.00
H	NETO A PAGAR \$108,630.29



Pm1tHqX36YP0669vnQ5O1014YQHhzQ68s64UsBI09s8=

Como parte de la presente Acta de Entrega-Recepción se anexan los siguientes documentos:

	SI	NO	NO APLICA
Planos ó croquis correspondientes actualizados (Planos As built):	()	()	(X)
Manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes:	()	()	(X)
Certificados de Garantía de calidad y funcionamiento de los equipos instalados:	()	()	(X)

El archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos se integra en el repositorio del sistema establecido para tal efecto por el que se notifica al supervisor interno.

La empresa hace entrega de la estimación, carátula de estimación, resumen de partidas e informe por escrito con soporte fotográfico.

No habiendo más que asentar se cierra la presente acta entrega-recepción, firmando al calce y al margen por quienes participan, manifestando su conformidad en el contenido de la presente y reservándose la Suprema Corte de Justicia de la Nación la aplicación de la garantía otorgada, por fallas que presenten los trabajos motivo de este contrato, así como el derecho de hacer cualquier reclamación por vicios ocultos y/u

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al "Suministro, instalación y puesta en marcha de un equipo de aire acondicionado" de la Casa de la Cultura Jurídica Ministra Gloria León Orantes en Tuxtla Gutiérrez", 2022.



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

observaciones que surjan de una futura revisión por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación siendo las trece horas del veinticuatro de junio de dos mil veintidós.

POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**CASA DE LA CULTURA JURÍDICA MINISTRA
GLORIA LEÓN ORANTES EN TUXTLA
GUTIÉRREZ, CHIAPAS**

**DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA
FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

Lic. José Juan Gómez López
Director de la Casa de la Cultura
Jurídica en Tuxtla Gutiérrez

Ing. Julio César Hernández Valencia
Técnico Operativo

POR LA EMPRESA



Ing. Fernando Alexis Hernández López

PtmiHpX36YP0669vmQ501014YQHhzQ68s64UsBI09s8=

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al "Suministro, instalación y puesta en marcha de un equipo de aire acondicionado" de la Casa de la Cultura Jurídica Ministra Gloria León Orantes en Tuxtla Gutiérrez", 2022.